



Secretaría – CSE

03/11

**RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISIÓN SECTORIAL DE ENSEÑANZA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 1° de MARZO de 2011:**

**HORA DE INICIO: 15.30**

**ASISTEN A LA SESIÓN:** Luis Calegari (Pro Rector de Enseñanza), Virginia Orlando (Á. Social), Gustavo Marisquirena (Á. Agraria), Fany Rocha (Á. Salud), Estela Castillo (Á. Ciencias y Tecnología), Juan Cruz (O. Docente), Gastón Duffour (O. Estudiantil).

**1.- Expte. 241000-000100-11:**

- Tomar conocimiento de la resolución N° 5 adoptada por el Consejo Ejecutivo Delegado por la que resuelve:

Designar como representante del Área Ciencias y Tecnología a Estela Castillo para integrar la Comisión Sectorial de Enseñanza.

(6 en 6)

**2.- Aprobar el acta de sesión ordinaria de fecha 22.02.11.**

(6 en 6)

**3.- Conceder la licencia solicitada por el día de la fecha a Cristina Friss (Á. Agraria) y convocar al suplente respectivo.**

(6 en 6)

**4.- Conceder la licencia solicitada por el día de la fecha a Gonzalo Vicci (Á. Artística).**

(6 en 6)

A la hora 16.15 ingresa a Sala Gastón Duffour . O. Estudiantil.

A la hora 17.00 se retira Juan Cruz – O. Docente.

**5.- Atento**

a los siguientes informes considerados en Sala sobre el “Programa de Respaldo al Aprendizaje”:

- Informe de evaluación elaborado por la Comisión designada por la CSE

- Informe de Evaluación de la Unidad Académica – CSE (Externa al Programa)
- Informe de Autoevaluación – Equipo docente del Programa.

**Considerando**

lo discutido en Sala sobre los informes mencionados

**La Comisión Sectorial de Enseñanza resuelve:**

- Tomar conocimiento de los informes mencionados.
- Encomendar a la Unidad Académica de la CSE coordinar acciones con otras unidades de los diferentes servicios universitarios relacionadas al Programa para elaborar una propuesta para su consolidación.
- Elevar a las Áreas los informes y solicitar opinión acerca de los mismos antes del día 4 de abril.
- Considerar nuevamente el punto en la primera sesión del mes de abril.

(6 en 6)

**6.- Atento**

al informe considerado en Sala sobre el Programa para el Desarrollo de Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA) en la Universidad de la República – PROEVA, antecedentes que lucen en el distr. N° 145/10, al informe de evaluación realizada por una comisión externa y considerado oportunamente por la CSE en el marco del Proyecto TICUR (distribuido N° 102/10) y al informe elaborado por la Comisión designada por la CSE,

**Considerando**

lo discutido en Sala sobre los informes mencionados

**La Comisión Sectorial de Enseñanza resuelve:**

- Tomar conocimiento de los mismos.
- A solicitud de los delegados de Áreas postergar el tema para considerarlo en la sesión ordinaria del 29.03.11.

(6 en 6)

7.- Conceder la licencia solicitada por Fany Rocha (Á. Salud) por las sesiones de fechas 15, 22 y 29 de marzo y convocar al suplente respectivo.

(6 en 6)

A la hora 17.50 se levanta la sesión.

**Dr. Luis Calegari**

**Pro Rector de Enseñanza**

**María Recoba**

**Secretaría - CSE**